

**PROCESO CAS N°030-2019-DDC-CUS/MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)
ESPECIALISTA EN LITERATURA Y LINGÜÍSTICA PARA EL(LA) ÁREA FUNCIONAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y NUEVOS MEDIOS**

ÁREA USUARIA	ÁREA FUNCIONAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y NUEVOS MEDIOS
PUESTO	ESPECIALISTA EN LITERATURA Y LINGÜÍSTICA

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Diseñar, planificar y ejecutar las actividades relacionadas a la implementación de la política de fomento del libro y la lectura, de acuerdo plan operativo del Área Funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios para garantizar el cumplimiento e implementación de la Política Nacional de Fomento del Libro y la Lectura en la Región.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	Título Profesional de en Licenciado Literatura y Lingüística o afines
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia Laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado contados a partir del egreso de la formación académica para el puesto
Experiencia Específica para el puesto convocado	Tres (03) Años, desempeñando actividades relacionadas a las funciones y/o misión del puesto. No se requiere experiencia en el sector público
Cursos y/o Programa de Especialización o Diplomados Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	Cursos relacionados a las funciones y/o misión a desempeñar en su cargo
Conocimientos Relacionados al servicio	Conocimientos sobre la normativa de gestión pública, elaboración de proyectos y/o programas para el fomento de la industria editorial

Anexo 1 Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE, de fecha 29 de diciembre del 2017



DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

1. Diseñar, planificar y ejecutar y actividades vinculadas a la industria editorial y el fomento del libro y la lectura para garantizar el cumplimiento e implementación de la Política Nacional de Fomento del Libro y la Lectura en la Región.
2. Diseñar y organizar la Feria Internacional del Libro de Cusco, liderando el equipo operativo para garantizar la programación, así como monitorear los aspectos logísticos de dicho evento.
3. Organizar la convocatoria y ejecución del Premio Regional de Literatura para el fomento de la creación literaria en la Región
4. Realizar coordinaciones con la sede central sobre actividades relacionadas a la industria editorial para el fomento de la industria editorial en la Región.
5. Emitir opinión técnica de propuestas internas y externas sobre temas relacionados a la industria editorial y fomento del libro y la lectura en la Región para atención de solicitudes externas e internas.
6. Asesorar, de acuerdo a sus competencias, en la elaboración y el seguimiento del Plan Operativo para el Área Funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios, para el cumplimiento de los objetivos programados.
7. Realizar coordinaciones con instituciones públicas y privadas sobre actividades relacionadas a la industria editorial para el fomento del libro y la lectura en la Región

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	03 meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 4,600.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES)

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 07/02/2019 al 20/02/2019
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 07/02/2019 al 20/02/2019
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	21/02/2019 (De 7.00 a.m. a 16.30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 22/02/2019 al 25/02/2019
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	25/02/2019
Entrevista Personal, en el local institucional de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	Del 27/02/2019 al 28/02/2019
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	28/02/2019